

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RENTADORA DE VEHICULOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE WIDIKARD S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, se reúnen en las oficinas de RENTADORA DE VEHICULOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE WIDIKARD S.A ubicadas en la urbanización ORO CITY los accionistas de RENTADORA DE VEHICULOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE WIDIKARD S.A 1.- **Gimir Hernan Cobos Abad**, por sus propios derechos, poseedor de doscientas participaciones sociales, lo cual representa el 20% del Capital Social, 2.- **Angélica Maria Lima Ganchoza**, por sus propios derechos, poseedor de doscientas participaciones sociales, lo cual representa el 20% del Capital Social, 3.- **Sr. Diego Rene Macanchi Poma**, por sus propios derechos, poseedor de doscientas participaciones sociales, lo cual representa el 20% del Capital Social, 4.- **Sr. Ernesto Anibal Mocha Candell**, por sus propios derechos, poseedor de doscientas participaciones sociales, lo cual representa el 20% del Capital Social, 2.- **Sr. Wilson Fernando Sotomayor Lima**, por sus propios derechos, poseedor de doscientas participaciones sociales, lo cual representa el 20% del Capital Social. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.**

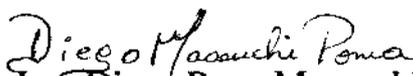
**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.**

Preside la Junta Universal de Accionistas, el Sr. Wilson Fernando Sotomayor Lima, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Diego Rene Macanchi Poma en calidad de Gerente General de la misma. Acto Seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el Ing. Diego Rene Macanchi Poma hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL**

**INFORME DEL GERENTE;** al respecto toma la palabra el Ing. Diego Rene Macanchi Poma, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil diecisiete, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, manifestando la sala que el Gerente General merece las felicitaciones del caso y se pide un voto de aplausos por su actividad desplegada en el desarrollo de su actividad, las mismas que han repercutido en el prestigio y buen nombre de la compañía, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017;** toma la palabra el Gerente General de la compañía, Ing. Diego Rene Macanchi Poma, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Estado de Situación Financiera ejercicio económico del dos mil diecisiete, el mismo que en términos generales no generó resultados ya que la compañía estuvo en trámites por solicitud de permisos; analizado este punto los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD**. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las doce horas.

**CERTIFICO:**

Que, la presente es fiel copia de su original.

  
Ing. Diego Rene Macanchi Poma  
GERENTE-SERETARIO